

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17
(Convocatoria 2017/2018)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4315975
Denominación del Título	Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía
Centro	Facultad de Humanidades
Curso académico de implantación	2016-2017

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante: Universidad de Cádiz	
Centro	Facultad de Filosofía y letras
Curso académico de implantación	2016-2017

Nota importante: Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de: <https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: evaluacion.calidad) y la contraseña (calieval). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en la Facultad de Humanidades y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (evaluacion.calidad.pi) y clave de acceso (calieval), accediendo sin certificado digital.

1. Información pública disponible

Web del Título	http://www.uhu.es/master_egic/
----------------	---

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

Con fecha 24 de julio de 2017 la DEVA publicó el Informe de Seguimiento de la información pública disponible del Máster EGIC, analizando el estado de su página web, puesta en marcha con el curso en el que se implantó el título, 2016-2017. La valoración global fue muy positiva, destacándose que "la información está actualizada: la estructura y organización de la web es muy adecuada" y que "la estructura de la web permite un fácil acceso a la información: el diseño y organización de la web permite un fácil acceso a los contenidos".

Se señalaba, sin embargo, la existencia de alguna información pendiente que debería incluirse en la web, a saber: 1. la relativa a los procedimientos de adaptación de estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores; 2. apoyo y orientación a estudiantes matriculada/os; 3. sobre el perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso; 4. datos de oferta y demanda de plazas; 5. sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos; 6. sobre coordinación vertical y horizontal. La información relativa a los puntos 1, 5 y 6 se encuentra ya incorporada a la página web, pero en el último de ellos es susceptible de renovación por cursos, teniendo en cuenta que se producen modificaciones en la asunción de la coordinación de las diferentes asignaturas o del prácticum por parte del profesorado, información de la que dispone el alumnado, en cualquier caso, desde comienzo de curso. El apoyo y orientación al alumnado de nuevo acceso se realiza pertinentemente, pero las reuniones orientativas previas al periodo docente son anunciadas desde la dirección del máster al alumnado vía e-mail, una vez que se formaliza la matrícula. Aun así, en el calendario del curso, que se publica en la web, figura la fecha de una reunión del profesorado con el alumnado, a modo de

presentación y toma de contacto personal, que se realiza poco antes del comienzo de las clases. La información sobre el perfil recomendado se puede consultar en la plataforma DUA y figura en la memoria de verificación, a la que puede accederse a través de la web. Los datos relativos a oferta y demanda de plazas se incorporarán una vez que el máster haya generado más promociones y puedan ser, en consecuencia, más orientativos.

Con posterioridad a la recepción del informe de DEVA, se incorporó a la web un contador de visitas con el fin de pulsar el interés general que despierta el máster y calibrar la posibilidad de hacer de la página un instrumento todavía más dinámico, que se complementa con el uso responsable de algunas redes sociales como Facebook, de la que también dispone el máster, con importante repercusión, debido a la calidad y actualidad de los contenidos que difunde, relacionados con actividades complementarias del máster (jornadas, congresos, conferencias), y avances en investigación e intervención en los ámbitos de conocimiento en los que profundiza el título (género, identidades y ciudadanía).

Como novedad, debe consignarse que, debido a la reciente adscripción en la Universidad de Huelva de los másteres a los centros, la gestión de la página web del Máster EGIC pasará a depender de la Facultad de Humanidades a partir de 2018. A lo largo del curso 2016-2017 tuvieron lugar reuniones de lo/as director/e/as de másteres adscritos a la Facultad con el equipo decanal que se han concretado en la adopción de medidas conjuntas de cara a la mejora y actualización permanente de las páginas webs e incremento de su visibilización, junto a otras medidas de difusión y publicidad de los másteres, con la asignación de un personal administrativo que podrá renovar la información no estrictamente académica. Igualmente, dentro de este plan de priorización de la información *on line*, la Facultad de Humanidades financió la grabación de un video en el que se explican los rasgos fundamentales del máster y se incluye el testimonio de alumnado egresado. Son medidas muy prometedoras que ponen de manifiesto el compromiso de la Facultad con los títulos de másteres que acoge y que redundarán en una atención permanente de las webs y en su conversión en vehículos completos y dinámicos de información actualizada.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de calidad

Análisis

Aunque la elaboración del presente autoinforme requiere la puesta en común y la reflexión conjunta de las comisiones de calidad de las dos sedes implicadas en el máster (UHU y UCA), las singularidades del SGC de cada una de las universidades requieren un análisis desglosado.

Con todo, es preciso insistir en la coordinación de los equipos directivos de ambas sedes, que se materializa en reuniones periódicas de la Comisión interuniversitaria y en la reunión de las presidentas de las CGC de las dos sedes, que tiene entre sus fines la valoración conjunta de los indicadores con el objetivo de implementar medidas que conduzcan a la mejora conjunta del título.

Se exponen a continuación aspectos relativos al SGC en la UHU.

Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la

que descansa el proceso de acreditación de títulos". En este sentido, la UHU diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño. El Manual de calidad, el Manual de procedimientos, y la política y objetivos de calidad de la Facultad son accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal.

Con la progresiva implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado necesariamente a una revisión profunda de la documentación aprobada. Con la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones se ha considerado la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar otros inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido. La nueva versión del SGIC (V1.0) partió de un borrador elaborado por la Unidad para la Calidad que se presentó a los Centros en octubre de 2014 para el aporte de sugerencias, antes de su aprobación por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva (19/12/2014).

La aprobación de este nuevo SGIC supone una simplificación del trabajo a desarrollar por las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro al reducirse los procedimientos a desarrollar (de 32 se ha pasado a 15) y por tanto las evidencias generadas (reducción de más del 75%) e indicadores (más de un 30%); todo ello redundando en una mejora en el desarrollo del trabajo de las comisiones, clarificación de responsables y calendario ajustado a la realidad de nuestra institución. Además, se han incorporado al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento. En este sentido se han elaborado la "Instrucción Técnica sobre indicadores para el sistema de garantía de calidad de las titulaciones oficiales de la UHU" (con el fin de mejorar el flujo de información entre los Servicios proveedores de datos y la Unidad para la Calidad, y se entregue en plazo la documentación requerida) y la "Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU" con la que se busca incrementar el número de encuestas recogidas y mejorar, con carácter general, la información sobre la satisfacción de los grupos de interés. La implantación de esta nueva versión del SGC lleva a una mayor definición de estos dos documentos y se desarrolló ya durante el curso 2015/2016.

Con respecto a la recogida de información de los grupos de interés se establece la obligatoriedad de introducir en los informes de satisfacción la siguiente información:

- Tamaño de muestra
- Número de encuestas contestadas
- Designación de responsables del pase de encuestas

Además, se establece cómo mejorar la custodia y conservación de las encuestas facilitando los modelos de escrito que acompañarán los envíos previstos y el responsable de la custodia.

Igualmente se han puesto en marcha acciones destinadas a dar difusión al sistema de encuestas que se contemplan en el SGIC, efectuándose puntos de lectura en los que se invita a participar a todos los grupos de interés, especialmente al alumnado, a la cumplimentación de las encuestas. Y se ha publicado en la web del centro un documento en el que se detallan las encuestas que se deben contestar y el procedimiento del Sistema en el que se encuadran.

Otro de los puntos de lectura da a conocer a la comunidad universitaria las titulaciones que renuevan su acreditación en este curso y se informa al alumnado como puede participar en la misma. Otro se ha destinado a fomentar la utilización del buzón de quejas y sugerencias, y por último se ha diseñado uno con la finalidad de

dar a conocer el SGIC en su conjunto.

Para una mayor información sobre estos cambios en el SGIC puede consultarse el siguiente enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm.

Puesto que el SGC de la Facultad de Humanidades, aplicable a todas las titulaciones de grado y máster que se imparten en la misma, se revisa periódicamente, hay que reseñar que en estos momentos la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está haciendo una nueva revisión del conjunto del Sistema para adaptarlo a las nuevas exigencias normativas de la DEVA; una vez finalice la revisión, la Unidad para la Calidad dará traslado a la Facultad para poder adaptar los manuales vigentes a la nueva versión del documento marco. De esta revisión se dará cuenta en el próximo autoinforme de seguimiento.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se van desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, ya que no procede por su temporalidad; todas las evidencias generadas pueden consultarse en la web del gestor documental del SGC (<https://garantia.calidad.uhu.es/>). (ver nota incluida al inicio del documento).

En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se procede a la elaboración de Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora. Analizando las evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y las diferentes encuestas de satisfacción, la CGC establece los puntos fuertes y débiles detectados, y procura definir propuestas de mejora.

En lo relativo al Procedimiento de gestión de inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida, los datos serán, en próximos autoinformes, los aportados por el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, a través del Servicio de Empleo y Atención a la comunidad universitaria, y los resultados de la recogida de información en relación a la Encuesta de inserción laboral y satisfacción con los estudios realizados en la UHU. Los resultados de la recogida se realizarán conforme a lo establecido en la Instrucción Técnica para la recogida de la información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU que establece lo siguiente:

- Población: egresados del curso n-2 respecto al curso académico en vigor (n).
- Encargado de la recogida de la información: las secretarías de los centros.
- Calendario de la recogida de la información: en el momento en que el graduado recoja su título oficial.
- Fecha de elaboración del Informe: en el mes de octubre de cada curso académico.

La recogida de información se realizará en la medida en que el alumnado solicite su título correspondiente en la Secretaría del Centro.

Dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título están recogidos en el punto 2 del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que puede consultarse en la dirección:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1516-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaInternaCalidadFHUM.pdf>

La composición de la CSGC del Máster EGIC, aprobada en Junta de Facultad, para el curso 2016-2017, ha sido la siguiente:

PRESIDENTA:	D^a Rosa García Gutiérrez
SECRETARIA:	D^a Pilar Cuder Domínguez
Representante del PDI:	D^a Rosa Giles Carnero
Representante del PDI:	D^a Nieves Saldaña
Representante del PDI:	D^a Emilia Moreno Sánchez
Representante del PAS:	D^a Elvira Prieto Fernández
Representante del ALUMNADO:	D^a Esther Martín Caballo

Las funciones de la Comisión, recogidas en el Reglamento de funcionamiento de la CGC del Máster (extraído del citado Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades), son las siguientes:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procesos recogidos en el SGIC relacionados directamente con el título y que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

En el mencionado reglamento se establece igualmente que la frecuencia de reuniones ordinarias será de una por trimestre. Para el análisis del curso 2016/2017 y la elaboración del correspondiente autoinforme de seguimiento se ha procurado responder a ese reglamento, con reuniones entre diciembre de 2017 y abril de 2018, en las que se han ido analizando evidencias y completando los procedimientos, condicionados por la disponibilidad de los correspondientes datos que ha de aportar la Unidad para la Calidad. El calendario de reuniones incluye otra final de la presidenta de la CGC del máster en la UHU y la presidenta de la misma en la UCA, para valorar los resultados finales y consensuar planes conjuntos de mejora de cara al próximo autoinforme.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGC de los Centros de la Universidad de Huelva dispone de un Gestor documental que funciona dentro de la plataforma Moodle, al que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://garantia.calidad.uhu.es/> (ver nota al inicio del documento). Se trata de un gestor con acceso limitado a los miembros de la comunidad universitaria (en el caso de que necesiten acceder al gestor deberán seguir los pasos indicados al principio del autoinforme). El funcionamiento del gestor documental queda recogido en la Instrucción Técnica a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/instr_tec_gest_doc.pdf

Por último, como el título de Máster EGIC se implantó en el curso 2016-2017, no pueden hacerse valoraciones en este punto. Aun así, el apartado final de este autoinforme consiste en un Plan de Mejora cuyo seguimiento y valoración será objeto de próximos autoinformes. Una vez recibido Informe de DEVA al respecto, el Plan de Mejora final se publicará en la Web del título en el apartado correspondiente.

Se exponen a continuación aspectos relativos al SGC en la UCA.

El SGC v1.0, común para todos los títulos oficiales de Grado y Máster de la UCA, fue aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012, realizándose su implantación en los distintos títulos oficiales a lo largo del curso 2012-13. Éste fue revisado y actualizado durante el curso 2013-14 (SGC v1.1), aprobándose en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014, con el objeto de garantizar la recogida y análisis continuo de la información y los resultados más relevantes, especialmente los relacionados con los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los distintos grupos de interés y las diferentes tasas. La última revisión del sistema ha sido la aprobada por Consejo de Gobierno con fecha de 18/12/2017, que ha dado lugar a la versión SGC v2.0, ante la necesidad de adaptación al proceso de Acreditación Institucional de los Centros. La implantación del SGC está permitiendo una revisión anual para detectar problemas y propuestas de mejora en los títulos.

La Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras de 15/06/2016 aprobó la nueva composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), y las distintas subcomisiones de seguimiento de las recomendaciones a los informes de renovación de la acreditación de los grados fueron aprobadas en reunión de la CGCC de 07/04/2017. La CGCC, considerando las necesidades y expectativas de los grupos de interés, todos ellos representados en dicha comisión, se ha convertido en una herramienta útil para realizar el seguimiento de los distintos títulos oficiales del Centro, corrigiendo las deficiencias detectadas y proponiendo las acciones preventivas y de mejora necesarias.

La composición de la CGC, donde están representados todos los estamentos universitarios que están vinculados con el título, ha cambiado levemente, a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017, produciéndose tres sustituciones en dicho equipo, cuatro en las coordinaciones de los grados y una del Administrador del Campus, así como la renovación pertinente de los representantes de los estudiantes que cursan los títulos que se imparten en la Facultad.

Toda la información relativa al funcionamiento del actual SGIC puede consultarse en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>).

La CGCC se ha reunido en un total de once ocasiones a lo largo del curso 2016-17, con una periodicidad mensual, encaminando sus debates hacia la toma de decisiones, la mejora de los procedimientos y de los resultados de los títulos del Centro, y generando los diferentes registros demandados por el Gestor Documental implementado por la Universidad de Cádiz. En general, la CGCC ha cuidado todo lo relativo a la información pública, el desarrollo de la enseñanza, la movilidad y las relaciones internacionales, las prácticas curriculares (<http://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-estudiantes-de-grado/>), el fomento de la investigación entre los estudiantes, los recursos materiales y servicios, el análisis de los datos de satisfacción de los grupos de interés y la difusión, entre estos grupos, del SGC. Para el Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía son de especial relevancia los aspectos relacionados con las prácticas en empresa.

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del Máster EGIC en los siguientes aspectos:

- Aprobación de la asignación del alumnado a los respectivos tutores y

empresas donde van a realizar las prácticas curriculares en el máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía. (Acta de la sesión extraordinaria de la comisión de garantía de calidad celebrada el día 23 de febrero de 2017)

- Aprobación, si procede, del Plan Docente preliminar de los títulos del centro para el curso académico 2017/2018 (Acta de la sesión extraordinaria de la comisión de garantía de calidad celebrada el día 12 de mayo de 2017)
- Aprobación del catálogo de asignaturas de Máster abiertas a alumnos Erasmus curso 2017/2018 (Acta de la sesión extraordinaria de la comisión de garantía de calidad celebrada el día 21 de junio de 2017)
- Aprobación del calendario del título y del reparto de créditos para el citado curso académico (Acta de la reunión extraordinaria de la CGCC del 21/06/2017).

Fortalezas y logros

Fortalezas:

- En la UHU cabe destacar el diseño del SGC de la Facultad de Humanidades, en permanente actualización, con instrucciones precisas sobre procedimientos y funciones de las comisiones.
- En la UCA debe destacarse que ha mejorado la planificación en aquellos elementos susceptibles de mejora, gracias a la información proporcionada por el SGC.

Logros:

- En ambas sedes, en lo que respecta al título, los datos surgidos a partir del desarrollo del SGC han permitido tomar decisiones reflejadas en el plan de mejora, avaladas por los datos, con vistas a próximas ediciones del título.
- Coordinación de las CSC de ambas sedes a través de sus presidentas que son, asimismo, coordinadoras del título en la UHU y la UCA respectivamente, a pesar de la tardía e incompleta recepción de los datos a analizar en la sede UHU.

- .

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidad:

- En ambas sedes se detecta la reiteración de una dificultad que se señaló en los autoinformes del título del que precede el presente Máster EGIC: la falta de algunas tasas, datos e indicadores a la hora de elaborar en autoinforme; y la llegada muy tardía de los que sí se reciben. Eso impide un análisis más riguroso, contrastado y reflexivo y obliga a trabajar a contrarreloj.

Decisión de mejora:

- Solicitar a la Unidad para la Calidad, especialmente en la UHU, que proporcione los datos necesarios para el funcionamiento de las CGCT y las CGCC con tiempo suficiente para que el trabajo se desarrolle adecuadamente.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Al ser éste el primer autoinforme de seguimiento que se presenta a la DEVA del Título de Máster EGIC (implantado, como ya se ha indicado, en el curso 2016-2017), no

existen recomendaciones ni procede su tratamiento.

3. Proceso de implantación

Análisis

La implantación del nuevo título de Máster en Estudios de Género, identidades y ciudadanía se ha producido sin incidencias reseñables, poniéndose en práctica la Memoria de Verificación que la DEVA evaluó favorablemente. La única incidencia se generó en la impartición de la docencia en la sede de la UHU, como consecuencia de la licencia septenal concedida a una de las docentes. Esta circunstancia fue resuelta con previsión antes del comienzo del curso sin perjuicio ninguno para el desarrollo de la asignatura según lo contemplado en la memoria de verificación, pues la docencia fue cubierta por otra de las docentes incluidas en la memoria con formación adecuada para la impartición de los contenidos. En lo académico, pues, el título se ha desarrollado convenientemente en ambas sedes, no produciéndose tampoco en ninguna de ellas dificultades de otro tipo (infraestructuras, instalaciones, servicios, cambio de horarios, etc).

La coordinación de las materias, casi todas ellas impartidas por más de un docente, ha garantizado el cumplimiento de los programas de cada una de las asignaturas, ajustándose a los contenidos, metodología y criterios de evaluación propuestos en la memoria verificada. Todas las materias poseen fichas muy pormenorizadas en lo que respecta a esos tres aspectos, con desglose detallado de contenidos, recomendaciones bibliográficas concretas y factibles, y especificaciones en lo relativo a los procesos de evaluación. Incluyen, igualmente, competencias (formativas, profesionales, investigadoras), resultados del aprendizaje, metodologías docentes y actividades formativas. Las fichas están a disposición del alumnado que conoce desde el primer día quienes coordinan cada una de las materias en la web del máster. Igualmente, cada asignatura incorpora en su correspondiente página de Moodle importante contenido adicional bibliográfico, documental o audiovisual, de enorme utilidad para la adquisición de los conocimientos, lo que es muy bien valorado por el alumnado. Igualmente, está habilitado un servicio de entrega de tareas on line y algunas materias implementan chats virtuales que favorecen el intercambio y el debate. El aspecto semipresencial del título en consecuencia, está bien asentado y resuelto. Eso es fruto de la experiencia del equipo docente durante los 10 años de impartición del Máster GIC, que incluyó tres proyectos de innovación docente (dos en la sede UHU y uno en UCA). Debe insistirse en que todas las asignaturas tienen su página propia en Moodle y que desde ella se canaliza dinámicamente la actividad docente. Durante el curso 2016-2017 la conexión a la plataforma Moodle del alumnado matriculado en la sede de la UCA se interrumpió en algún periodo, pero la incidencia se resolvió satisfactoriamente sin perjuicio para el transcurso final de la docencia. En cualquier caso, el acceso del alumnado a las asignaturas de la plataforma Moodle de la otra sede acaba realizándose a tiempo, si bien el trámite es farragoso y sería deseable que el alumnado tuviera habilitada esa posibilidad desde el comienzo mismo del curso, lo que depende del servicio de enseñanza virtual.

Otro aspecto positivo para la implantación del título ha sido la elaboración de un nuevo protocolo para la elaboración del Trabajo Fin de Máster en sus dos modalidades (Investigación e Intervención), común a las dos sedes y consensuado por las comisiones académicas de las mismas. Por su desglose pormenorizado,

constituye un instrumento extraordinariamente útil para el alumnado, que accede a él a través de la web y de una página específica en la plataforma Moodle, y conoce desde el primer momento el reglamento completo y los requisitos de un trabajo de esa índole (naturaleza, características, extensión y requisitos, trámites para solicitar la evaluación, información sobre el acto de defensa, convocatorias y fechas de interés). En relación a la realización de TFMs, debe indicarse que el número de presentados es en ambas sedes bajo. Se impone analizar las razones y comparar esos datos con los que reflejen el rendimiento final (asignaturas, prácticum), cuando esos datos lleguen a la CGC de la UHU, procedentes de la Unidad de Calidad.

En la sede UHU se ha percibido menor concreción en el protocolo de prácticas que, durante el curso 2017-2018 está siendo sometido a revisión y mejora por la comisión de prácticas del título. Con todo, las prácticas se desarrollaron con total normalidad, funcionando correctamente la comunicación entre las instituciones implicadas y la comisión de prácticas, con satisfacción del alumnado.

Respecto al número de alumno/as matriculados, en la sede de la UCA, durante el curso académico 2016/2017 se matricularon 23 estudiantes, que se corresponde con un 90% de la tasa de ocupación del título y se adecua a las previsiones fijadas en la memoria de verificación, confirmando la línea ascendente que se notó en el título del que el actual Máster EGIC procede, el Máster en Género, Identidad y Ciudadanía, tras el descenso de matrículas ocasionado por la crisis, como puede verse en la tabla siguiente que refleja las cifras del precedente Máster GIC:.

Cursos académicos	Matrículas
2006-07	31
2007-08	22
2008-09	27
2009-10	16
2010-11	31
2011-12	23
2012-13	19
2013-14	14
2014-15	12
2015-16	22

En la sede de la UHU, durante el curso 2016-2017, el título contó con 17 matrículas, lo que implica aproximadamente un 62% del total de la oferta. Esa cifra es ligeramente inferior a la prevista en la memoria de verificación hay que valorarla también teniendo en cuenta la evolución de las tasas de matriculaciones del antiguo Máster GIC, que funcionó entre 2006 y 2015, del que procede el actual Máster EGIC; y por otra, la cifra de matriculaciones del curso 2017-2018.

Cursos académicos	Matrículas
2006-07	31
2007-08	26
2008-09	22
2009-10	43
2010-11	26
2011-12	36
2012-13	20

2013-14	11
2014-15	13
2015-16	20

Pero sobre todo, hay que valorarla teniendo en perspectiva el número de matrículas del curso 2017-2018, que asciende a 31, habiéndose quedado algunas solicitudes sin posibilidad de matriculación. Consideramos ese ascenso un éxito motivado por diferentes razones: la nueva página web, la gestión en la difusión y visibilización del máster, las actividades desarrolladas como complemento, de gran repercusión en Huelva, como la celebración de los 10 años del Máster GIC, del que este título es heredero y los 20 del Seminario de Estudios de la Mujer en Huelva, o el prestigio y consolidación del equipo docente y la oferta formativa.

Confiamos, además, en que la voluntad de ampliar y actualizar los contenidos del antiguo Máster en la actual propuesta sea otra de las razones del éxito de alumnado en la edición posterior a la de implantación. Los contenidos se adaptaron a una aproximación mayor a la evolución de los Estudios de Género, incluyendo una visión más integral no sólo de los distintos feminismos, sino de los estudios de masculinidades, estudios queer, etc.. nuevas conceptualizaciones de ciudadanía y pertenencias múltiples. Es de destacar, al respecto, el éxito obtenido por la nueva asignatura del ámbito de las ciencias de la salud, que respondió a una creciente demanda y las importantes aportaciones desde ese campo de estudios.

Para pulsar de manera inmediata la satisfacción del alumnado, la UCA ha incorporado un mecanismo telemático para los estudiantes a través del cual pueden hacer sus reclamaciones (Buzón de Atención al Alumnado BAU). Ha resultado un mecanismo cómodo y eficaz para exponer quejas, lo que se ve reflejado en el promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas, al disminuir el tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas. A través del BAU se planteó una queja sobre la planificación de la enseñanza relacionada con los plazos y la gestión de la práctica en empresa que se solventó en el plazo de una semana. En la UHU, la Facultad de Humanidades cuenta con un buzón de quejas y sugerencias implementado en su página web. No se ha recibido ninguna relacionada con el máster EGIC,

Toda la información se encuentra disponible en la página web de la facultad, en el siguiente enlace: <http://filosofia.uca.es/planificacion-de-la-ensenanza-7/>

Finalmente, cabe destacar que el máster cuenta con alumnado de distinta procedencia nacional y extranjera, sobre todo latinoamericana, especialmente interesado en cursar los estudios en cada una de las sedes del título. La sede de Cádiz cuenta además con la dotación de una beca otorgada por la Fundación Carolina para la realización de estudios en el máster. Ambas sedes, además, concurrieron el curso 2016-2017 a la solicitud de Ayudas que anualmente el Instituto de la Mujer convoca para Posgrados en estudios de género, ayudas que se destinan exclusivamente a gastos de matrícula del alumnado, aunque la convocatoria finalmente se suspendió a nivel nacional. Hay que señalar negativamente la escasez de becas o ayudas que hoy en día existen para facilitar que el alumnado se desplace en el territorio nacional para cursar posgrados que encajen con sus intereses.

En lo que respecta a la movilidad del alumnado UHU o UCA, aunque existen planes de movilidad hacia otras Universidades del ámbito europeo, debido a la

duración de un año del título resulta bastante complicada su organización, ya que esto puede alargar la duración del título, lo que resulta insatisfactorio para el alumnado.

Fortalezas y logros

Fortalezas

- Alto grado de satisfacción global del alumnado con la docencia recibida.
- Alta implicación del profesorado en la actualización y funcionamiento de Moodle
- Buenas infraestructuras para el desarrollo de la docencia
- Facilidad en el acceso a la información a través de una página web muy completa
- Gran oferta de prácticas y flexibilidad para la búsqueda de nuevos convenios.
- En UCA, alto promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU por la disminución en el tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas

Logros

- Satisfactoria implantación del Plan de Estudios conforme a la memoria verificada, sin incidencias reseñables.
- Adecuada distribución de las materias a lo largo de los cuatrimestres, a pesar del inicio de calendario que impone el proceso de matriculación, en respuesta a la recomendación de la DEVA en el informe final de aprobación de la Memoria.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades:

- No haber alcanzado el número de estudiantes previsto
- Poco uso del alumnado de programas de movilidad
- Dificultades para coordinar los horarios de las prácticas con las sesiones docentes, en algunos casos.

Decisiones de mejora:

- Seguir ampliando los cauces y vías de publicitación del programa para captar mayor alumnado (redes sociales, ampliación de canales de distribución de la información vía mail y web). Aunque ya durante el curso 2017-2018 se han hecho avances importantes en esa dirección.
- Buscar soluciones que motiven al alumnado a acogerse a convenios de movilidad y ampliar convenios ERASMUS.
- Mejora en la coordinación de los tiempos entre el desarrollo de los cursos y la realización de las prácticas.
- Buscar soluciones horarias en la sede de la UHU que permitan ajustar por completo la distribución de materias en cuatrimestres
- Mejora del protocolo de prácticas, sobre todo en relación con la memoria de evaluación.
-

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El auto informe 2015/2016 pertenece a un plan extinto. Al ser un título nuevo de implantación durante el curso 2016/2017, no procede.

Análisis

El Máster EGIC cuenta con un profesorado perteneciente a veintiuna áreas de Conocimiento diferentes: Antropología social, Filología inglesa, Filología francesa, Literatura española, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Derecho civil, Derecho penal, Derecho administrativo, Derecho constitucional, Derecho del trabajo y de la seguridad social, Filosofía, Historia contemporánea, Historia moderna, Historia de América, Didáctica y organización escolar, Psicología evolutiva y de la educación, Psicología social, Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos, Economía aplicada, Sociología y Sociología de la salud. Esas áreas se adscriben, a su vez, a casi una veintena de departamentos, una decena de facultades y a varias universidades, fundamentalmente Huelva y Cádiz, pero también Granada y la Universidad Complutense, lo que da una muestra de la interdisciplinariedad de un programa construido sobre la idea de que en materia de Género la diversificación es imprescindible y constituye la mejor vía hacia el enriquecimiento intelectual y formativo. La colaboración docente e investigadora de las Universidades de Huelva y Cádiz en este Programa tiene un largo recorrido que se remonta a sendos Seminarios de Estudios de la Mujer, un Programa de Doctorado con mención de calidad y los 10 años de desarrollo del Máster GIC, lo que aporta coherencia y solidez a las enseñanzas interdisciplinares del máster. Ha de decirse que el equipo docente fue altamente valorado en la memoria de verificación y es el que, sin modificaciones, impartió la docencia en el curso 2016-2017.

Todo el profesorado disfruta del Grado de Doctor/a y la mayoría pertenece a los Cuerpos de Catedrático/as y Profesores/as Titulares de Universidad. Una parte menor del profesorado posee en la actualidad otro tipo de vinculación contractual con la institución universitaria (Contratado/a Doctor/a), pero en todos esos casos se posee el título de doctor/a y en la mayoría se dispone de acreditaciones positivas para categorías superiores.

Es importante subrayar que el cuerpo docente del Máster posee un perfil académico en docencia e investigación estrechamente relacionado con los ejes temáticos sobre los que se edifica el Programa. Esto es así especialmente en la perspectiva de género, a pesar de tratarse de un conocimiento transversal que actualmente no se imparte en estudios de Grado, pero también en la reflexión sobre su intersección con las categorías de identidad y ciudadanía.

En lo que respecta a la docencia, salvo puntuales incorporaciones de carácter reciente, la dilatada experiencia en materia de género del cuerpo docente viene avalada por su participación, durante diez ediciones (2006-2016), en el Máster en "Género, identidad y Ciudadanía" que esta propuesta continúa y renueva. Con anterioridad, una parte importante de ese profesorado había participado en varios programas de Doctorado: Estudios de las mujeres y el género (2000-2005) y Género, identidad y ciudadanía (2005-2014) y en varios cursos de Experto/a en Estudios de Género. La implicación intelectual y profesional del profesorado con la materia y su compromiso docente se pone igualmente de manifiesto con los dos Proyectos de Innovación docente en los que gran parte del mismo ha participado: "Nuevas tecnologías y recursos para la docencia en el máster en Género, identidad y ciudadanía" (2009) y "Actualización de recursos docentes y coordinación interdisciplinar en el máster en Género, identidad y ciudadanía" (2013). Igualmente, la labor del equipo docente se ha visto explícitamente reconocida por los diversos premios que ha recibido a lo largo de estos años. Por último, debe destacarse la integración en la actualidad de una parte importante del profesorado del Máster en

los Programas de Doctorado en Género de cada sede, que aglutina a varias universidades en un proyecto académico de gran solidez a nivel nacional. Los datos numéricos pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

PROFESORADO					
Categoría académica	Número de profesores/as	% Doctor	Experiencia docente (quinquenios reconocidos)	Experiencia investigadora (sexenios reconocidos)	Áreas o ámbitos de conocimiento
Catedrático/a Universidad	7	100	31	24	
Catedrático/a Escuela Universitaria	0				
Titular Universidad	21	100	79	37	
Titular Escuela Universitaria	0				
Profesor/a Asociado/a	0				
Contratado/a Doctor/a	6	100	1	4	
Ayudante Doctor/a	0				
Profesor/a colaborador/a	2	100			

En lo que respecta a la experiencia investigadora, la cualificación del profesorado en estas materias está sobradamente acreditada. La perspectiva de género impregna la orientación investigadora de los/las docentes del Máster en cada una de las áreas de conocimiento que en él confluyen, constituyendo su vértebra transversal. Primero, hay que subrayar que la totalidad del cuerpo docente pertenece a Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación (PAIDI) de las Universidades de Huelva, Cádiz u otras universidades, que se enumeran a continuación. Al respecto, debe subrayarse que, en muchos casos, el profesorado del Máster ejerce las funciones de IP. En total, 10 Grupos de investigación convergen en el máster en la UHU y 11 en la UCA. Durante el curso 2016-2017, las cifras de Proyectos de investigación financiados (europeos, plan nacional I+D, excelencia de la Junta, otras entidades) que nutrieron los contenidos del máster se distribuyeron de la siguiente manera:

- 6 proyectos en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios
- 4 proyectos en Historia
- 9 proyectos en Derecho
- 2 proyectos en Educación
- 4 proyectos en Psicología
- 1 proyecto en Economía
- 1 proyecto en Antropología social

- 1 proyecto en Filosofía
- 1 proyecto en Salud

Igualmente, es elevada la participación del profesorado del máster en comités de revistas académicas o consejos de editoriales de reconocido prestigio y evaluación externa, en procesos o instituciones oficiales de evaluación de la investigación, en redes/campus de excelencia internacional, organismos, asociaciones e instituciones de relevancia académica o profesional. Y muy reseñable el número de premios y distinciones: dos docentes han sido Premio de Investigación AIQB, y otros cuatro han recibido Premios de Excelencia Docente de la UHU. A eso hay que añadir los premios que el equipo docente del antiguo Máster GIC obtuvo: entre ellos, el Meridiana que otorga la Junta de Andalucía o el Clara Campoamor. Por último, es destacable el dato de satisfacción global de alumnado, que se sitúa en el 4'53 (de 5) en la UHU, situándose por encima del valor que obtiene la institución onubense en su totalidad (4'27); y en 4'4 en la UCA, también por encima del global de la Universidad (4'2)

En lo que respecta a las prácticas curriculares, el profesorado asignado a su tutorización posee una larga trayectoria que deriva de los años de impartición del extinto máster GIC. En la UHU, durante el curso 2016-2017 la coordinadora de las mismas fue la Dra. Mar Gallego, directora durante varias ediciones del Máster GIC y coordinadora de prácticas durante los años de dirección; y en el caso particular de UCA, una especialista en el área de derecho del trabajo, todo ello en el interés de garantizar un seguimiento acorde con las competencias propias del título y la máxima coordinación y correcto funcionamiento con respecto a las entidades colaboradoras.

La coordinación docente del título se realiza a través de las reuniones de la Comisión Académica a lo largo del curso con puntos específicos dedicados al desarrollo de la docencia, puesta en marcha de las prácticas, asignación de director/a de TFMs, nombramiento de los tribunales de los mismos, etc. A su vez, cada asignatura tiene asignada/o un/a coordinador/a académica que se encarga del buen funcionamiento de la asignatura cuando es impartida por más de un/a docente.

Aunque el profesorado mantiene motivación e interés por participar en acciones formativas y de mejora docente, en la actualidad no está vigente ningún Proyecto de innovación y mejora docente oficial en el que esté implicado total o parcialmente el conjunto docente y redunde de manera directa en el Máster. Para continuar con la línea que ha caracterizado al profesorado, podría ser recomendable el diseño de un nuevo proyecto que estimule la actualización permanente de la docencia.

En la sede de Cádiz, el profesorado sometido al sistema Docencia de evaluación ha aumentado considerablemente y la ha superado favorablemente en todos los casos (23,53%), obteniendo calificación de excelente un 50% y favorable otro 50%

Por último, debe subrayarse la participación en el máster de profesorado externo invitado, tanto en la sede de la UHU como en la de la UCA. Se trata en todos los casos de doctoras que participan en la docencia en calidad de expertas, para fomentar la orientación profesional y de intervención del máster (una profesional doctora que imparte docencia tanto en la sede UHU como en la UCA); o bien como académicas de prestigio que contribuyen al intercambio intelectual, en el caso de las catedráticas y profesoras titulares procedentes de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de Granada que participan en la sede UCA.

Fortalezas y logros

- Alta cualificación del personal docente y larga trayectoria de trabajo conjunto en investigación e intervención en materia de género.
- Alta satisfacción del alumnado con la labor docente del equipo.

-Implicación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
-Participación de profesionales y académicas de otras instituciones universitarias en calidad de profesorado externo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidad:

-Inexistencia en la actualidad de un Proyecto de Innovación docente que integre a parte o la totalidad del profesorado y revierta en la permanente actualización del proceso enseñanza-aprendizaje.

Decisión de mejora:

-Implementar un nuevo Proyecto de Innovación docente que dinamice la actividad.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

El nuevo título cuenta con la infraestructura y dotaciones necesarias para llevar a cabo su actividad formativa con garantías en las dos sedes en las que se imparte.

La UHU ha realizado grandes esfuerzos en los últimos años para la adaptación de sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docentes en consonancia con las directrices procedentes del Espacio Europeo de Educación Superior. En la actualidad todas las aulas están equipadas con los medios técnicos necesarios para el correcto desarrollo de la docencia multimedia con mesas tecnológicas y pizarras digitales.

En esta sede, durante el curso 2016-2017, la docencia se ha impartido mayoritariamente en el Aula seminario 1 ubicada en la Facultad de Derecho, que se adapta a la perfección al tamaño del grupo que cursa el máster y cuenta con toda la infraestructura necesaria, incluida una mesa tecnológica nueva. Para las asignaturas en las que se utilizan metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), cuenta con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su carácter multidisciplinar, el título puede disponer además de las Aulas de Trabajo de los Departamentos de Filología Inglesa, Filología, Derecho Internacional Público y Educación (Facultades de Humanidades, Derecho y Educación, todas ellas en el mismo Campus y próximas entre sí), que se han utilizado eventualmente para seminarios y grupos de trabajo o talleres más reducidos. El Campus dispone además de dos aulas habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de AdobeConnect, una mejora financiada por la Facultad de Humanidades a la que se adscribe el máster. La Facultad de Humanidades dispone igualmente de Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática, a disposición de todos sus títulos.

En lo que respecta a los recursos materiales, el máster dispone en la UHU de:

- Secretaría Académica: se ubica en un espacio propio localizado en un despacho de la Facultad de Humanidades y posee equipamiento informático, fotocopiadora, teléfono y demás recursos materiales para la correcta atención a los colectivos implicados en el título.
- Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para la gestión directa hay horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. Para garantizar la

atención de los colectivos integrados por alumnado residente fuera de la ciudad de Huelva o que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por correo electrónico y en periodos concretos se habilita un horario de atención en turno de tarde.

- Biblioteca: Es un servicio esencial de apoyo y fomento al estudio, la docencia y la investigación, aportando, conservando y difundiendo todos aquellos recursos bibliográficos, documentales e informativos. Asimismo, se constituye como punto de enlace con aquellos otros recursos informativos ajenos a la propia Universidad.
- Recursos informáticos: El alumnado matriculado en la UHU dispone de red inalámbrica WIFI gratuita, accesible desde cualquier punto del campus. Tiene acceso libre e ilimitado a las Aulas de Informática, donde disponen de ordenador con conexión a Internet. En concreto, el Aula de Informática de la Facultad de Humanidades cuenta con 14 PC con conexión a internet, además de otro para uso docente. Su horario de apertura para el alumnado es de 9 a 14, siempre que no esté reservada para docencia reglada de la Facultad.
- Muy importante para la docencia de este Máster es la plataforma Moodle, que funciona eficazmente como recurso para el alumnado, tanto de Huelva como de Cádiz, que ya lleva varios años recibiendo docencia mediante esta herramienta informática. En la plataforma Moodle están insertos todos los contenidos, tareas y pruebas necesarias para el correcto seguimiento de las diversas asignaturas. El Máster cuenta en cada sede con una página Moodle propia en la que el alumnado puede encontrar toda la información relativa al máster, incluidos anexos, fechas de interés u otra información detallada que requiera para la realización de las prácticas o el TFM. El alumnado de la UHU tiene acceso a la página en Moodle de las asignaturas UCA en las que se matricula y viceversa, aunque el acceso a esas páginas de la sede no matriz se ralentiza por la gestión que debe realizarse desde los servicios de informática y aula virtual de las universidades. Con todo, y a pesar del retraso, el acceso se realizó en el curso 2016-2017 con tiempo suficiente para el correcto desarrollo de la docencia.
- Portales virtuales: Existe un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria

La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es que son suficientes y adecuados a las características del mismo, según se deduce del análisis de los ítems relacionados con este punto en las encuestas a los diferentes colectivos que hasta la fecha nos ha hecho llegar la Unidad para la Calidad de la UHU (ítems 16 y 17 de EN-14, Profesorado (4,8 y 4,8 sobre 5); ítem 10 de E-15, PAS (3,9 sobre 5).

Por otro lado, el valor del IN 44, que mide el porcentaje de asignaturas con actividad dentro del Campus Virtual se sitúa en la UHU en el 64'29%, cuando el de la Universidad es de 60'28% y en el Centro de un 70'31%. Con todo, el contacto y el intercambio entre docentes y estudiantes es muy fluido y permanente, algo que no

siempre se refleja en ese indicador. En la UCA la actividad dentro del Campus virtual asciende al 77'78%, siendo de 83'16% el de la Facultad en la que se inscribe el título y del 76'68% en la Universidad. Con todo, será un objetivo del equipo docente del máster incrementar esas cifras, aún más, en próximas ediciones.

Por su parte, la sede de Cádiz cuenta con los siguientes medios:

- Aulas: La Facultad de Filosofía y Letras a la que se adscribe el máster en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz, ha realizado un gran esfuerzo en los últimos años para adecuar sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docente y adaptarse a las nuevas estructuras emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Se han equipado todas las aulas con material multimedia, el mobiliario fijo se ha sustituido por mobiliario móvil y se han adecuado nuevos espacios para uso docente y académico. El aula en la que se imparte la docencia del máster está equipada con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla móvil y cañón de video.
- Secretaría académica: También en la UCA, el programa cuenta con un espacio propio destinado a la Secretaría Académica del máster localizado en un despacho de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se cuenta con equipamiento informático, fotocopiadora, teléfono, fax y demás recursos materiales para la correcta atención a todos los colectivos implicados en el título.
- Biblioteca: Dentro del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras se localiza la Biblioteca de Humanidades perteneciente al sistema de bibliotecas de la UCA. Sirve de apoyo a la docencia y disidencia en todas las titulaciones que se imparten. Su fondo bibliográfico es de carácter multidisciplinar y dispone de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, etc...) que se localizan en el mostrador de préstamo. La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la Planta Principal, en estanterías de acceso libre. Entre otros, la biblioteca ofrece consulta de catálogo, recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario y digitalización y reproducción de microforma. La biblioteca ha conseguido la renovación del Sello de Excelencia 400+, concedido por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), consolidando muy ampliamente, y con un avance muy significativo respecto a la evaluación anterior, su camino a la excelencia en la gestión.
- Recursos informáticos: La facultad dispone de espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales, muy útiles para la impartición del máster: 1) Aula de informática con veinte plazas utilizada tanto para docencia reglada como para cursos específicos. En los horarios no cubiertos por docencia está abierta al alumnado. 2) Mediateca: espacio creado para la elaboración y visualización de material multimedia. Cuenta con 5 puestos informáticos, grabador de video/dvd y software específico.

En lo que se refiere a los datos específicos relativos al título en la UCA, se aprecia un incremento en la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título (3,67%). En lo que concierne a las asignaturas con actividad dentro del Campus virtual se refleja, tal y como se indicaba más arriba, un porcentaje importante (77,78%). Cabe mencionar que todas las asignaturas tienen actividad desde el inicio. Dado el carácter semipresencial del título, el 100% de las asignaturas se activan de manera virtual a lo largo de todo el curso académico, y por lo tanto se depende de una rápida solución por parte de los servicios de informática y

comunicaciones, que en muchas ocasiones resulta lento en la resolución de problemas, particularmente de acceso al alumnado.

Se analizan también en este apartado las Prácticas externas. Tanto la sede de la UHU como la de la UCA conceden especial relevancia a su desarrollo porque, por la propia naturaleza e intencionalidad del máster, suponen una vía de contacto con la realidad social y puesta en práctica de los conocimientos de gran valía. Durante el curso 2016-2017 se pusieron a disposición del alumnado un total de 27 convenios de prácticas, entre instituciones públicas (Instituto de la Mujer, Diputaciones y Ayuntamientos) y asociaciones y ONGs relacionadas con la igualdad de género. El alumnado interesado puede consultar el listado de convenios en la web del título. Además, en el caso de la UHU, a través del SOIPEA se ofrecen facilidades para la apertura de nuevos convenios con nuevas instituciones a propuesta del alumnado o el profesorado, siempre que cumplan con los requisitos de la UHU y ofrezcan una experiencia en prácticas en el ámbito de la igualdad de género. En la UHU el máster posee una comisión específica de prácticas que resuelve de manera operativa cualquier incidencia y se comunica de manera directa con la/os tutora/es externos. Según los indicadores proporcionados por la Unidad para la calidad (EN-22, ítem 9), la oferta de prácticas externas del título merece una calificación de 5 (sobre 5) para el profesorado. Como medida de mejora, se está trabajando en un protocolo para el desarrollo de las prácticas y su evaluación más pormenorizado y aclaratorio. Aunque no han existido quejas ni por parte del alumnado ni de la tutorización externa, como parte del proceso constante de autorrevisión, la comisión académica del máster considera adecuado hacer un protocolo más detallado que dé homogeneidad a los informes de evaluación de la tutorización externa.

Fortalezas y logros

- Alta satisfacción del alumnado y del profesorado de ambas sedes con los recursos materiales e infraestructuras del título.
- Incremento general del porcentaje de asignaturas con actividad dentro del Campus virtual.
- Calidad de las páginas Moodle de las asignaturas, gracias a la larga trayectoria de Proyectos de Innovación docente.
- Amplia oferta de convenios para el desarrollo de las prácticas externas y posibilidad de apertura de nuevos convenios.
-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mejorar las cuestiones técnicas de acceso al campus virtual que hacen que el alumnado que cursa asignaturas de la otra sede se incorpore a la plataforma Moodle de la misma con algún retraso.
- Revisar el protocolo de prácticas para hacerlo más detallado, claro y homogéneo de cara a las instituciones implicadas.
-

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Al tratarse de un título de nueva implantación, cuya primera edición se ha desarrollado durante el curso 2016/2017, no procede.

Análisis

Aunque algunos de los datos aportados por la Unidad de calidad ya han sido analizados en otros apartados de este autoinforme, se comentan a continuación otros de carácter general en función de la información disponible.

Principales datos extraídos del Informe de Tasas del Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía del curso 16/17 DATOS UHU	
TASA DE ABANDONO FINAL (RD)	NP
TASA DE GRADUACIÓN (RD)	NP
TASA DE EFICIENCIA (RD)	100,0%
TASA DE RENDIMIENTO (CURSA)	77,0%
TASA DE ÉXITO	100,0%
TASA DE PRESENTADOS	77,0%
Datos extraídos del Informe de Indicadores del Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía del curso 16/17 aportados por la Universidad de Cádiz DATOS UCA	
TASA DE ABANDONO FINAL (RD)	NP
TASA DE GRADUACIÓN (RD)	NP
TASA DE EFICIENCIA (RD)	100,0%
TASA DE RENDIMIENTO (CURSA)	72,44%
TASA DE ÉXITO	98,78%
TASA DE PRESENTADOS	73,33%
<p>Análisis de los indicadores de rendimiento:</p> <p>Como puede verse en los cuadros que figuran arriba, las tasas de eficiencia y éxito han sido en la UHU de un 100% y en la UCA de un 100% y un 98'78%, lo que permite hacer una valoración global del primer año de impartición del nuevo título EGIC muy positiva. Hay que hacer mención de las tasas de presentados y rendimientos, que son menores (77% UHU y 72% UCA), unas cifras que parecen reflejar una tendencia cada vez más asentada en los estudios de posgrado, y en particular del máster EGIC como continuación del máster GIC, que por el tipo de formación que ofrecen atraen a alumnado que ya es profesional y ve en el título una vía para incrementar sus conocimientos y especializarse laboralmente. La compaginación del trabajo con la realización del título no siempre es posible por falta de tiempo, lo que ocasiona que una parte del alumnado deje pendiente la defensa de su TFG para el curso siguiente. En cualquier caso, habrá que esperar a ediciones posteriores para poder obtener datos sobre posible abandono de los estudios y sobre las cifras de graduación, con el fin de confirmar si estamos ante un alargamiento de la realización del máster por parte de un determinado alumnado, generalmente profesional e incluso con cargas familiares, o ante abandono de estudios de posgrado:</p>	

DATOS UHU		
N41	Grado de satisfacción global de los/as estudiantes con la docencia (escala 1 a 5)	4,53
N46 Tasa de respuesta en el análisis de la satisfacción de los grupos de interés		
	Opinión del Alumnado sobre el Título (EN-19)	0
	Opinión del Profesorado sobre el Título (EN-22)	59,09%
	Opinión del PAS sobre el Título (EN-25)	SD
N47	Grado de satisfacción global del estudiante con el Título	SD
N48	Grado de satisfacción global del profesorado con el Título	4,7
N49	Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios con el Título	4,4
DATOS UCA		
N41	Grado de satisfacción global de los/as estudiantes con la docencia (escala 1 a 5)	4,5
N46 Tasa de respuesta en el análisis de la satisfacción de los grupos de interés		
	Opinión del Alumnado sobre el Título (EN-19)	8,69%
	Opinión del Profesorado sobre el Título (EN-22)	38,46%
	Opinión del PAS sobre el Título (EN-25)	SD
N47	Grado de satisfacción global del estudiante con el Título	3,2
N48	Grado de satisfacción global del profesorado con el Título	4,2
N49	Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios con el Título	SD
<p>Análisis de los indicadores de satisfacción:</p> <p>Con respecto a los indicadores de satisfacción, el grado global de satisfacción tanto del alumnado con la docencia recibida (4'53) como del profesorado con el título en general (4'7), es considerablemente elevado en la UHU. El primero es ligeramente inferior al del centro (4'63) pero superior al de la Universidad (4'2). Con respecto al segundo, cabe destacar la satisfacción del profesorado con la gestión desarrollada por el equipo directivo (4'8), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (4'9), el trabajo realizado por los equipos docentes (4'8) o las infraestructuras y el equipamiento de las aulas (4'8); y su menor conformidad con la distribución temporal del título (4'3) (EN-22, ítems 15, 16, 13, 23 y 2, respectivamente). Con respecto a la distribución temporal del título, existe la dificultad inicial de tener que dar comienzo al periodo docente muy a finales de octubre como consecuencia del calendario de matriculaciones, pero se está reflexionando al respecto con la comisión académica del máster para lograr en ese punto una mayor satisfacción.</p> <p>Resulta más preocupante la escasa respuesta del alumnado y también del profesorado a las encuestas, en concreto en la sede que proporciona ese dato: 8'69% del alumnado y 38'46% del profesorado. No disponemos de índices de participación del alumnado en la UHU, institución en la que la respuesta del profesorado es mayor: 59'9%. La comisión de calidad del máster trasladará a la Unidad de calidad esa</p>		

preocupación con vistas a proponer una revisión del proceso de distribución y recogida de las encuestas entre el alumnado. En la UHU la implantación de un sistema telemático de cumplimentación de las encuestas ha resultado poco efectiva. Con todo, durante el curso 2016-2017 se solicitaron desde el máster cuestionarios en papel, aplicándose una metodología presencial, pero los resultados de esas encuestas aún no han sido transmitidos a la CGC del Máster EGIC.

A continuación, se aporta un extracto de los indicadores de los procedimientos que integran el SGC del Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía del curso 16/17. El análisis de los mismos queda plasmado en el Informe de evaluación y propuestas de mejora de cada uno de los procedimientos, que pueden ser consultados en el gestor documental.

DATOS UHU							
<i>Informe de Indicadores del SGC - Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía del curso 16/17</i>							
		RESULTADO					
		TÍTULO		CENTRO		UNIVERSIDAD	
		H	M	H	M	H	M
IN09	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso desagregados por sexo	13,33 %	86,87 %	33,33 %	66,67 %	43,24 %	56,76 %
IN10	Estudiantes preinscritos por plazas ofertadas	336,67%		147,5%		413,33%	
IN15	Convenios de prácticas externas firmados						
	Extracurriculares					166 (UHU)	
	Curriculares	27					
IN33	Porcentaje de quejas/reclamaciones resueltas durante el curso en relación a las recibidas	0					
IN34	Porcentaje de sugerencias tenidas en consideración en relación a las recibidas	0					
IN35	Tiempo de resolución de quejas/reclamaciones recibidas	0					
IN36	Tiempo de atención de sugerencias recibidas	0					
IN37	Felicitaciones recibidas	0					
IN38	Porcentaje de participación del Profesorado en acciones formativas	0%		7,14%		10,23%	
IN39	Número de Proyectos de Innovación y Mejora Docente	1					
IN40	Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	1					
IN41	Grado de satisfacción global de los/as estudiantes con la docencia	4,53		4,63		4,27	
IN42	Porcentaje de profesores/as que ha recibido la calificación de "favorable" en la evaluación de su actividad docente	100%		100%		100%	
IN43	Nº de incidencias relacionadas con el	0					

	servicio de Conserjería del Centro			
IN44	Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	64,29%	70,31%	60,28%
IN45	Nº de cursos de formación de usuarios de la BUH impartidos a demanda del Centro	0	2	21
IN46	Tasa de respuesta en el análisis de la satisfacción de los grupos de interés			
	Opinión del Alumnado sobre el Título (EN-19)	0%		
	Opinión del Profesorado sobre el Título (EN-22)	59,09%		
	Opinión del PAS sobre el Título (EN-25)	70%		
IN47	Grado de satisfacción global del estudiante con el Título	SD		
IN48	Grado de satisfacción global del profesorado con el Título	4,7		
IN49	Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios con el Título	4,4		
IN60	Duración media de los estudios	TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
		1	1,06	1,07
IN61	Porcentaje de Guías docentes publicadas en plazo	100%		
IN62	Grado de cumplimiento de información pública	100%		

DATOS UCA							
<i>Informe de Indicadores del SGC - Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía del curso 16/17</i>							
		RESULTADO					
		TÍTULO		CENTRO		UNIVERSIDAD	
		H	M	H	M	H	M
IN09	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso desagregados por sexo	34,8 %	65,2 %	51,8%	48,2%	42,2 %	54,8%
IN10	Estudiantes preinscritos por plazas ofertadas	340%		210,63%		316,42%	
IN15	Convenios de prácticas externas firmados						
	Extracurriculares					--	
	Curriculares	6		33		364	
IN16a	Plazas ofertadas en Convenios de prácticas externas						
	Extracurriculares	NP (no se determina el nº de plazas ofertadas)					
	Curriculares	NP					

IN33	Porcentaje de quejas/reclamaciones resueltas durante el curso en relación a las recibidas	TÍTULO: 100% (1)	CENTRO: 100% (2)	
IN34	Porcentaje de sugerencias tenidas en consideración en relación a las recibidas	SIN SUGERENCIAS		
IN35	Tiempo de resolución de quejas/reclamaciones recibidas	TÍTULO: 5 (días)	CENTRO: 8,5 (días)	
IN36	Tiempo de atención de sugerencias recibidas	SIN SUGERENCIAS		
IN37	Felicitaciones recibidas	SIN FELICITACIONES		
IN38	Porcentaje de participación del Profesorado en acciones formativas	35,3%	41,5%	52,7%
IN39	Número de Proyectos de Innovación y Mejora Docente	0		
IN40	Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	0		
IN41	Grado de satisfacción global de los/as estudiantes con la docencia	4,4	4,3	4,2
IN42	Porcentaje de profesores/as que ha recibido la calificación de "favorable" en la evaluación de su actividad docente	100%	100%	100%
IN44	Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	77,78%	83,16%	76,68%
IN60	Duración media de los estudios	TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
		1	1,24	1,09

En la sede UCA, de los datos recibidos, se registra una elevada adecuación de la titulación (85%), así como una casi total ocupación del título (90%). Igualmente, se presentan altos indicadores en la tasa de preferencia de la titulación (77%) y en la tasa de renovación del título (71,88%).

El alumnado ha sido mayoritariamente español y/o ha cursado sus estudios en universidades españolas. De entre este grupo, la procedencia principal es la provincia de Cádiz; y del resto de España tan sólo hay una alumna que proviene de Vigo, Galicia. Alumnas internacionales han sido cuatro: dos procedentes de Córdoba, Argentina, una de Ciudad de México, México D. F. y otra alumna francesa que ha cursado los estudios superiores en la Universidad de Cádiz y que ha sido añadida, por tanto, en el grupo pertinente.

El registro de edades del alumnado que ha cursado el máster este año 2016/2017 va desde los 38 hasta los 24, siendo los grupos mayoritarios las alumnas de 27 y 24 años de edad, junto con los 28 y los 25.

Por otro lado, las especializaciones, finalizadas desde el año 1999 al 2016, han sido variadas:

- 4 en Historia (1 licenciatura y 3 grados)
- 2 en Derecho (1 licenciatura y 1 grado)
- 5 en Trabajo Social (3 grados y 2 diplomaturas)
- 1 en Criminología y Seguridad (grado)
- 2 en Educación Social (grados)
- 1 en Comunicación Audiovisual (grado)
- 2 en Filología Hispánica (grados)
- 1 en Psicología (licenciatura)
- 1 en Sociología (grado)

- 1 en Psicopedagogía (licenciatura)
- 1 en Educación Infantil (grado)
- 1 en Comunicación Social (licenciatura)

Fortalezas y logros

- Alto grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida, por encima de la institución.
- Alto grado de satisfacción del profesorado con el título y la gestión por parte del equipo directivo.
- Alta tasa de adecuación de la titulación
- Elevada Tasa de ocupación del título en la UCA y razonable tasa de ocupación en la UHU
-

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debilidades
- -Escasa cumplimentación de las encuestas por parte de los grupos implicados
- -Existencia de un grupo de estudiantes que no culmina sus estudios en un único curso académico
-
- Decisiones de mejora adoptadas
- -Fomentar la cumplimentación de las encuestas, en coordinación con la Unidad para la Calidad de las Universidades
- -Incentivas al alumnado para que logre defender su TFM dentro de un mismo curso académico
- -Aumentar la tasa de preferencia de la titulación
- -Aumentar en la tasa de renovación del título
-

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- El auto informe 2015/2016 pertenece a un plan extinto. Al ser un título nuevo de implantación durante el curso 2016/2017 no procede

7. Plan de mejora del título

Análisis

Véase Anexo I de este Autoinforme

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis

Con fecha del 16 de junio de 2016 se recibió en Informe Final de la Evaluación de la solicitud para la Verificación del Título Oficial en Estudios de Género, identidades y ciudadanía, con evaluación FAVORABLE, y con una única recomendación relativa a la Planificación temporal de enseñanzas: "se recomienda repartir mejor las horas entre los dos cuatrimestres". Intentando responder a esa recomendación, se configuraron los horarios del curso en ambas sedes, procurando evitar la sobrecarga de créditos en el primer cuatrimestre, según se recomendaba. No obstante, consideramos que un descargo de créditos docentes en el segundo cuatrimestre podría contribuir a que el alumnado realizase la defensa de su TFM en un mismo curso académico.

ANEXO I

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA			
P02 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de datos e indicadores en algunos aspectos • Dificultad para valorar la viabilidad del título al no disponerse de algunos indicadores relevantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la Unidad para la Calidad que todos los datos e indicadores estén disponibles en tiempo y forma para su análisis • Una vez obtenidos todos los indicadores, analizar evidencias y valorar de forma más completa el primer año de implantación del título 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de toda la información en tiempo y forma, para realizar de manera más efectiva el seguimiento, evaluación y mejora del título 	ALTA
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Unidad para la Calidad	SGC-P08-02 ISGC-P08-03 RSGC-P08-01	Curso 18-19	
P05 Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad

			(alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> Difusión insuficiente del título y su oferta formativa en ámbitos no universitarios 	<ul style="list-style-type: none"> Dada la naturaleza de la formación que ofrece el máster, multidisciplinar, y su orientación para incrementar la formación en perspectiva de género de diversos colectivos profesionales, publicitar y difundir el título en los ámbitos profesionales susceptibles de interés 	<ul style="list-style-type: none"> Captar alumnado del mundo laboral que vea en la oferta formativa del máster una oportunidad para incrementar su formación profesional 	MEDIA
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo del Máster y equipo decanal 	IN 09, 10 y 11	2018-2019	
P06 Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> Coincidencia entre los tiempos de la actividad docente y la realización de prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en la coordinación de los tiempos entre el desarrollo de los cursos y la realización de la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar el aprovechamiento de las prácticas 	MEDIA
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	

<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo del título (comisión de prácticas) Responsables tutorización externa 		Curso 2018-19 y ss	
P07 Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> Escasa participación del alumnado en programas de movilidad del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la información sobre los programas de movilidad del centro para su conocimiento por parte del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la movilidad entre el alumnado 	BAJA
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Equipo directivo del título	IN 17, 18, 20, 21 y 22	Curso 2018-19 y ss	
P09 Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> Mínima utilización de los mecanismos puestos a disposición de los grupos de interés, para expresar su 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la cumplimentación de las encuestas en todos los grupos de interés Informar de la existencia de 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr una mayor implicación y compromiso de todos los grupos de interés en la mejora continua del 	MEDIA

opinión sobre el título, exponer quejas, hacer sugerencias o felicitaciones	mecanismos para hacer llegar de manera rápida tanto las quejas como las sugerencias o felicitaciones, como los buzones creados al respecto en las dos sedes, de fácil acceso on line	título	
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Equipo directivo del título	IN 33, 34, 35, 36, 37	Curso 2018-2019 y ss	
P10 Procedimiento para garantizar la calidad del PDI			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> Poca participación, en la actualidad, del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y concienciar al profesorado de la importancia de participar en Proyectos de Innovación docente 	<ul style="list-style-type: none"> Hacer seguimiento de la calidad y adecuación del profesorado al título 	MEDIA
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Equipo directivo del título	ISGC-P09-03	Curso 2018-19 y ss	
P11 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

<ul style="list-style-type: none"> Lentitud a la hora de resolver el acceso a Moodle del alumnado matriculado en asignaturas de la otra sede. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el procedimiento técnico que facilite un rápido acceso al campus virtual del alumnado matriculado. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la naturaleza interuniversitaria del título 	MEDIA
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
Servicio técnico del Campus virtual y servicio de informática de la UHU	ISGC-P10-02	Curso 2018-19 y ss	
P12 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> Falta de algunos datos e indicadores Tardía recepción de los datos e indicadores recibidos Escasa participación del alumnado y el resto de colectivos implicados en el procedimiento de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a la Unidad para la Calidad que todos los datos e indicadores estén en tiempo y forma a disposición de la comisión de calidad del título Incentivar la participación de los colectivos implicados en el proceso de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Poder analizar de manera completa y con tiempo suficiente la satisfacción con los diversos aspectos del máster de los grupos de interés 	ALTA
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
<ul style="list-style-type: none"> CGC y Equipo directivo del 	ISGC-P08	Curso 2018-19	

<p>Título</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad para la calidad 			
P13 Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • No se disponen de datos procedentes del alumnado • En la satisfacción del profesorado, ligero descenso en el ítem 2 (distribución temporal del título) • Bajas tasas de graduación 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar los datos pendientes a la Unidad para la Calidad • Trabajar por una mejora de la distribución temporal del título • Averiguar las causas de la baja graduación mediante reuniones con alumnado y profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la distribución temporal del título • Mejorar las tasas para conseguir mayor calidad y resultados en el título 	MEDIA/ALTA
Responsable de la acción	Indicador de seguimiento	Plazo estimado de ejecución	
<ul style="list-style-type: none"> • CGC y Equipo directivo del Título • Unidad para la calidad 	<p>ISGC-P04-08 ISGC-P04-09</p>	<p>Curso 2018-19</p>	